

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Yquique a 18 de Febrero del año 2020, la
Comisión Electoral establecida con fecha 8 de Febrero del año 2020, para
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cargo de directiva de la Organización
Comunitaria: Club Adulto Mayor "Marie Lopez Acuña"
Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Yquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

• Fecha de la elección : 11 de Marzo del año 2020
• Horario : Inicio 11 Hrs término 12-30 mit
• Lugar y dirección : Club Deportivo "Libertad"
Libertad # 975

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria C.A.M. "Marie Lopez Acuña"

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Marie P. Zurriaga Valdes	4999.684-5	<i>[Firma]</i>
2	Bertha Zuleta Cortez	8.134.864-1	<i>[Firma]</i>
3	Marie P. Machuca L.	6.806.408-3	<i>[Firma]</i>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl

I. Municipalidad de Iquique
18 FEB 2020
2174
PROV.....

Remitido a
